

Centro Cívico de Spring Hill

El personal del Centro de Servicios Múltiples de Spring Hill administra los programas y las operaciones del Centro Cívico de Spring Hill, ubicado en 401 N. Madison. Ejemplos de programas y servicios disponibles en el Centro Cívico de Spring Hill:

El Centro de Vecinos—En la Cafetería para Personas de la Tercera Edad del Condado de Johnson, se sirve almuerzo a las personas de la tercera edad con 60 años o más, lunes a viernes, por una contribución voluntaria. Se reparte el programa de Comidas en Ruedas para los residentes de Spring Hill del Centro de Vecinos con la ayuda de voluntarios locales. Llame a (913) 686-5268 para reservar un almuerzo.

Clases para la Comunidad—Trabajando en conjunto con otras organizaciones comunitarias para proveer oportunidades educativas y recreativas para residentes de todas las edades. Muchas de las actividades de la Comisión para Recreación de Spring Hill se celebran en el Centro Cívico. Grupos cívicos locales también celebran reuniones y eventos en el Centro Cívico.

Centro Cívico de Spring Hill y Renta del Centro Comunitario—Las aulas del Centro Cívico, una salón de recepciones, y un gimnasio están disponibles para reuniones, evento atléticos, entrenamientos, y eventos especiales. El Centro Comunitario de Spring Hill está disponible a rentar para recepciones, reencuentros, reuniones, y eventos especiales. Llame a (913) 592-2304 para información y programación.

¿Qué es un Centro de Servicios Múltiples?

Centros de Servicios Múltiples proveen una red de seguridad para los necesitados. Como una división de Servicios Humanos y para las Personas de la Tercera Edad del Condado de Johnson, el centro de Spring Hill sirve a la gente que necesita servicios sociales y quienes viven en el Distrito Escolar de Spring Hill. El centro tiene un Gerente de Servicios Sociales Comunitario quien está disponible para reunirse con residentes para resolver sus situaciones. El gerente también adapta las actividades del centro para satisfacer las necesidades especiales de esta comunidad.

El centro trabaja en estrecha relación con una junta directiva, con la ciudad de Spring Hill, con el distrito escolar, la cámara de comercio de Spring Hill, iglesias locales, empresas, y organizaciones, además de la comunidad en general. Se prefieren citas previas. Por favor llame a (913) 592-2304 para programar una cita.

Donativos a los Centros de Servicios Múltiples son siempre bienvenidos.

Centros de Contacto Comunitario del Condado de Johnson

Centro de Servicios Múltiples de Blue Valley
7500 W. 149th Terrace
Overland Park, KS 66223
897-3991

Centro de Servicios Múltiples de De Soto
32905 W. 84th St.
De Soto, KS 66018
583-1152

Centro de Servicios Múltiples de Gardner
112 S. Elm
Gardner, KS 66030
856-7405

Centro de Servicios Múltiples del Norte-Centro
12425 W. 87th St. Parkway
Lenexa, KS 66215
715-6650

Centro Comunitario de Roeland Park
4850 Rosewood Drive
Roeland Park, KS 66205
722-0039

Centro de Servicios Múltiples de Spring Hill
401 N. Madison
Spring Hill, KS 66083
592-2304

El gobierno del Condado de Johnson no discrimina a nadie ya sea por su raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad/condición familiar ni de discapacidad, ni con respecto a empleo, ni la provisión de servicios. Impreso 2/07.

Centro de Servicios Múltiples de Spring Hill

**401 N. Madison
Spring Hill, Kansas 66083**

**(913) 592-2304
Fax (913) 592-4404**

<http://humanservices-aging.jocogov.org>

**Servicios Humanos
& para Personas de
la Tercera Edad
del Condado de
Johnson**



CENTRO De SERVICIOS MÚLTIPLES DE SPRING HILL

CENTRO De SERVICIOS MÚLTIPLES DE SPRING HILL PROVEE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

Información y Derivaciones—Información sobre varios recursos comunitarios en todo el Condado de Johnson está disponible.

Asistencia para Comida—Una despensa de comida no perecedera sostenida por la comunidad está disponible en casos de emergencia.

Asistencia de Emergencia—Fondos comunitarios limitados están disponibles para familias que califican para ayudarles a pagar la renta, a pagar los servicios de utilidades, para asistencia médica, y necesidades especiales. Artículos para la despensa de comida y fondos disponibles para asistencia de emergencia son hechos posible gracias a la generosidad de empresas locales, escuelas, iglesias, organizaciones de la comunidad, y por donativos privados.

Guardarropa para Niños—Ropa y utensilios domésticos usados ligeramente, donados por la comunidad, están disponibles en el Centro.

Gerencia de Servicios a la Comunidad—Este programa sirve para familias y individuos que buscan consejos y asistencia tratar sus varias necesidades.

Útiles escolares—A través de donativos de la comunidad, útiles escolares están disponibles para los estudiantes necesitados del Distrito Escolar de Spring Hill.

Programa de Asistencia para los Días Festivos—El Programa de Asistencia para los Días Festivos de Spring Hill provee asistencia para del Día de Acción de Gracias y Navidad a las familias con bajos ingresos, a las personas de la tercera edad, y a la gente que vive con discapacidades.

Servicios de Notario Publico—Servicios de Notarios están disponibles en el Centro con previa cita y son gratuitos.

Trabajando en conjunto con otras agencias de la comunidad, estos servicios también son disponibles:

Servicios Legales de Kansas—Servicios legales están disponibles para residentes con 60 años o más. Hay un representante disponible en el Centro de Servicios Múltiples con cita previa. Comuníquese a (913) 592-2304.

Departamento de Salud del Condado de Johnson—Un enfermero del Departamento de Salud visita al Centro el segundo miércoles de cada mes. Servicios disponibles incluyen chequeos de presión sanguínea y consejos de salud. No se necesita ninguna cita.

Servicios Comunitarios Católicos—Servicios Comunitarios Católicos provee asistencia de emergencia a los residentes en el área trabajando en conjunto con el Centro con Servicios Múltiples.

Asistencia con Impuestos AARP—Voluntarios preparados ayudan con personas de la tercera edad, la gente que vive con discapacidades, y familias de bajos ingresos a preparar sus declaraciones de impuestos. Reembolso de Homestead y reembolso de haber pagado impuestos en la compra de comida. No se cobra para este servicio. Lláme para una cita.

Asistencia con el Pago de Servicios

Asistencia financiera está disponible a hogares del Condado de Johnson, con un nivel de bajos ingresos, para ayudarles a pagar por los servicios en las cuentas de luz, agua, propano, gas, drenaje, o madera para combustión. La meta del programa es evitar la cancelación de utilidades, el promover de la seguridad de los residentes con calefacción, aire acondicionado, y acceso de agua adecuado.

El Programa de Asistencia con el Pago de Servicios es un convenio entre el gobierno del Condado de Johnson, 15 ciudades del Condado de Johnson, y los programas de ciertas compañías de utilidades.

¡Contribuciones al Programa de Asistencia con el Pago de Servicios siempre son bienvenidas!

Usted o su familia pueden calificar para recibir Asistencia con el Pago de Servicios si:

1. El ingreso mensual total de su familia es en un nivel de o bajo de 200% del Federal Poverty Guideline (nivel mínimo necesario para vivir).
2. Usted tiene una cuenta con un cobro pagado de uno de los servicios, a nombre de un adulto permanente en el hogar.
3. Su historial de pagos muestra pagos recientes a la compañía de Servicios.
4. Vive dentro de los límites del Condado de Johnson, Kansas.
5. Todavía no ha recibido Ayuda del Condado de Johnson para Asistencia con el pago de Servicios dentro del año actual.

Para solicitar beneficios del Programa para Asistencia con el Pago de Servicios, comuníquese a la línea abierta para asistencia con el pago de servicios, (913) 592-2304.

- Servicios están disponibles sólo por cita.
- Será necesario que usted provea:
 - Prueba de ingresos de todos los miembros del hogar de 18 años o más
 - Una tarjeta con su Número de Seguro Social válida u otra forma de identificación para todos los miembros del hogar
 - Su cuenta de servicios más reciente y pagada
- Se le puede negar asistencia si se provee información falsificada, si ya ha recibido asistencia por este programa durante el año actual, o si los fondos del programa ya se acabaron.
- Tiene el derecho de apelar a la negación de la asistencia. Se debe entregar una apelación escrita con el supervisor del Programa de Asistencia con el Pago de Servicios e dentro de 30 días de la negación.

Esperamos servirle con gusto con el Programa de Asistencia con el Pago de Servicios del Condado de Johnson.